

Guayaquil, Abril 30 del 2006

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE DEL PHYES S.A.

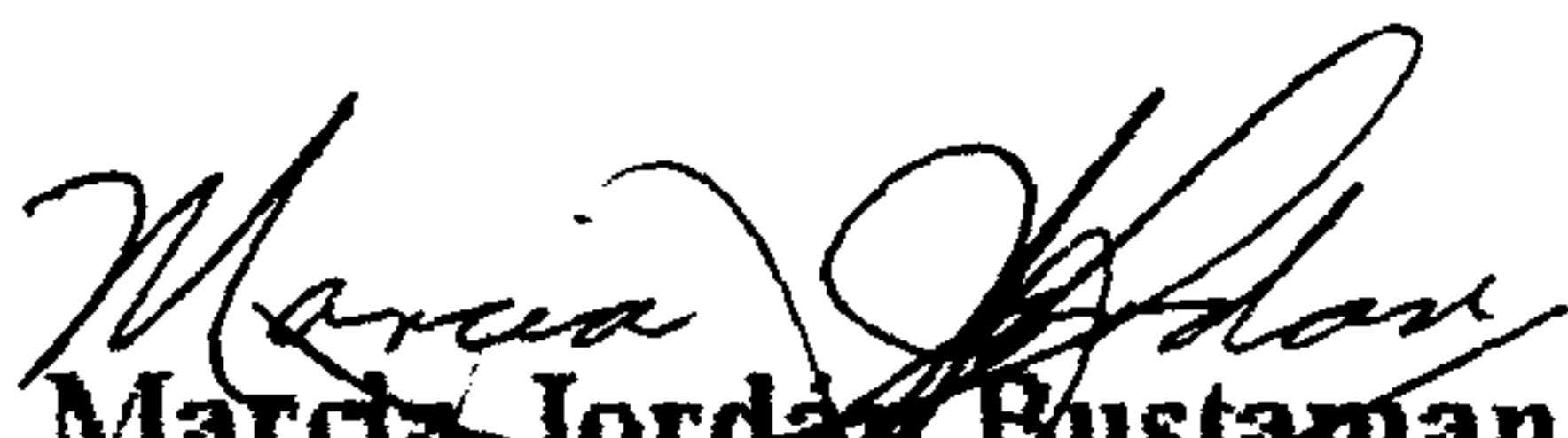
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa DEL PHYES S.A., la Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Comisario Principal, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2005

1. La Empresa mantiene archivada en forma cronológica toda la documentación que soportan los registros contables correspondientes.
2. Ha cumplido oportunamente con todas las obligaciones laborales, tributarias y con terceros.
3. La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
4. Ha aplicado correctamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

De ustedes, atentamente


Marcia Jordan Bustamante
COMISARIO



C.c: Archivo